Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	GC-01-F040	
		VERSIÓN	1	
		FECHA DE APROBACIÓN		
	FORMATO DE SUPERVISIÓN	DD	MM	AA
		15	1	2018

SECRETARÌA DE GOBIERNO

I. INFORMACION DE SUPERVISION

Fecha de Expedicion	Supervisor o Interventor	Teléfono o Ext.
DD MM AA	JAIME ERNESTO LEYVA VASQUEZ DIRECTOR DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	6707070

II. INFORMACION DE APOYO A LASUPERVISION

	Nombre: RICARDO OSSO PAEZ Cargo: COORDINADOR GENERAL GESTORES DE CONVIVENCIA	

III. INFORMACION CONTRACTUAL.

Nombre o Razon social del contratista.	CC. / Nit
JORGE HERNANDO PAEZ PORRAS	1.014.186.188

IV. TIPO DE CONTRATO:

Contrato O.P.S. Convenio	Fecha: DD/MES/AÑO	Contrato No.
X	06/06/2023	2108/2023
FECHA INICIO:	**Plazo inicial**	**Adición**
06/06/2023	CUATRO (4) MESES SIN QUE SUPERE EL 31/12/2023	0

OBJETO

CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN PROFESIONAL PARA APOYAR Y COORDINAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS A OBTENER LA IDENTIFICACION Y MITIGACION FENOMENOS SOCIALES QUE AFECTEN LA TRANQUILIDAD Y GOBERNABILIDAD , EN PRO DE GARANTIZAR LA CONVIVENCIA, CULTURAL CIUDADANA Y DERECHOS HUMANOS EN LAS COMUNAS Y CORREGIMIENTOS DEL MUNICIPIO DE SOACHA

V. PERIODO CERTIFICADO

Desde: DD/MM/AA	Hasta: DD/MM/AA	Informe No.
01/09/2023	30/09/2023	4

VI. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	VERIFICACIÓN
1. Presentar cronograma mensual al supervisor del contrato donde dé cuenta de las actividades y acciones conducentes para cumplir su objeto contractual.	CUMPLIO
2. Recopilar, organización y digitación de información requerida para realizar tas accio_nes que mitiguen comportamientos contrarios a la convivencia en tas comunas y corregimientos del Municipio.	CUMPLIO
3. Dar respuesta a requerimientos y solicitudes que sean elevados al grupo de gestores de convivencia de acuerdo a las actividades· desplegadas eyn las Comunas y Corregimientos del Municipio.	CUMPLIO
4. Apoyar el desarrollo de las actividades d campo que sean programas en las Comunas y Corregimientos del. Municipio, con el fin de promover el uso de los mecanismos alternativos de solución de conflictos, como una forma de garantizar ta convivencia y tranquilidad ciudadana	CUMPLIO
5. Recibir y organizar el archivo producto de la gestión .desplegada por el grupo de gestores de convivencia en tas Comunas y Corregimientos del Municipio.	CUMPLIO
6. Apoyar tos procesos de pedagogía y socialización en de las disposiciones contenidas en el Código Nacional de seguridad y convivencia ciudadana.	CUMPLIO
7. Brindar apoyo en las actividades logísticas y de campo que sean requeridas para mediar en los escenarios y manifestaciones públicas, encaminadas a preservar la sana convivencia en el Municipio	CUMPLIO
8. Apoyar la articulación de actividades con la policía Nacional, para promover ta socialización· del plan integral de seguridad y convivencia ciudadana PISCC de la administración municipal 2020 • 2023 ""el cambio avanza"" en las comunas y corregimientos del Municipio	CUMPLIO
9. Hacer promoción y divulgación de ta información relativa a las metas de la secretaria de Gobíerno para obtener el fortalecimiento de la seguridad y convívencia ciudadana.	CUMPLIO
10. Remitir los informes de seguimiento al Coordinador de área correspondiente a la ejecución y avance de la meta del plan de desarrollo asignada	CUMPLIO
11. las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato y/o Secretario Gobierno, y.que sean requeridas para la adecuada ejecución del objeto contractual	N/A

En mi calidad de supervisor, previa verificacion de los productos recibidos certifico que el contratista cumplió con las obligaciones en los términos y tiempos pactados, las cuales fuerón verificadas y se avala el presente informe de conformidad con el Articulo 83 y 84 de la ley 1474 de 2011.

Asi mismo, el supervisor certifica que el contratista realizó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y arl, presentando las planillas originales de acuerdo con lo establecido en la ley 789 de 2002 y Decreto 1709 de 2002.

Firma del supervisor
JAIME ERNESTO LEYVA VASQUEZ
Documento de Identificación / No. 1.032.461.170.

Firma del supervisor
RICARDO OSSO PAEZ
Documento de Identificación / No. 80.240.700